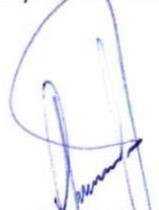


“LOSSADJ AJUSTADORA DE SINIESTROS S.A”

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOSSADJ AJUSTADORA DE SINIESTROS S.A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo de dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas de la Cía. Lossadj Ajustadora de Siniestros S.A., situada en la Calle Junín 112 y Malecón, piso planta baja, local tres, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía.: Lossadj Ajustadora de Siniestros S.A.: El señor Gustavo Niveló Clavijo por sus propios derechos propietario de setecientas acciones; y Andrea Niveló Harb por sus propios derechos propietaria de cien acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como accionistas representan la totalidad del capital pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. **Los accionistas concurrentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y resolver lo siguiente:** 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019; 2.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores y comisario por el ejercicio económico del año 2019; 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, si las hubiere del año 2019. Luego de deliberar los accionistas en forma unánime, resuelve: 1.- Aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019; 2.- Aprobar los informes de los administradores y comisario del año 2019. Sin otro particular, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual y reinstalada, se da lectura de la misma la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes, levantando la sesión a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día.



Gustavo Niveló Clavijo
Accionista



Andrea Niveló Harb
Accionista



Leonidas López
Secretario Ad Hoc